



**Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”
3ª. edición 2023**

Personas responsables académicas

- María Elisa Franco Martín del Campo (IIJ)
- Alejandra Negrete Morayta (MESECVI)

Duración (horas):

- 60 horas (48 horas de clase y 12 horas de estudio independiente)

Instituciones convocantes:

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém Do Pará
- Instituto Nacional de las Mujeres

Modalidad:

A distancia, a través del Aula Virtual ZOOM y plataforma Moodle.

Número de participantes

Cantidad mínima	Cantidad máxima
30 personas	40 personas

Periodo de inscripción

Fecha de apertura	Fecha de Cierre
02 de agosto de 2023	19 de septiembre de 2023

Fecha de inauguración del curso Estándares:

Inicio de clases: 19 de septiembre de 2023

Inauguración: 30 de octubre de 2023

Días	Horario
------	---------



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



Lunes, martes, miércoles y jueves	17:00 a 21:00 horas
-----------------------------------	---------------------

Dirigido a:

Funcionarias y funcionarios del Poder Judicial (tanto federal como local), funcionarias y funcionarios de Fiscalías y Ministerios Públicos (tanto federal como local), funcionarias y funcionarios del ámbito legislativo, defensoras y defensores de derechos humanos, abogadas/os litigantes, investigadores/as y académicos/as, estudiantes de posgrado con interés en el estudio de los derechos humanos de las mujeres.

Justificación:

La violencia contra las mujeres es la violación a derechos humanos más sistemática e invisibilizada en el mundo, y la más frecuente en México¹. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH-2021), en nuestro país 70.1% de las mujeres han sufrido al menos un incidente de violencia psicológica, física, sexual, económica o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.

En este contexto, la formación y especialización en los estándares internacionales en materia del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia debe ser una prioridad; ya que contar con abogadas y abogados especialistas en la materia representa una garantía para que las mujeres víctimas de violencia puedan acceder a la justicia en condiciones de igualdad. En este sentido, el curso está dirigido para abogadas y abogados que se desempeñan en distintos espacios: función jurisdiccional, fiscalías, ámbito legislativo, litigio, docencia e investigación, y que su trabajo desde estos muy diversos espacios puede tener un impacto positivo para la garantía efectiva del acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia.

El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) es el órgano especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, por lo tanto, la organización conjunta de este curso con el Mecanismo es muy pertinente.

El curso tiene una profunda afinidad temática con el Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix Zamudio”, por lo que se realizará en estrecha vinculación con éste. Por un lado, que las y los alumnos del curso tomen las asignaturas del Diplomado afines a los objetivos del curso, por lo que el primer módulo está diseñado con asignaturas del Diplomado Fix Zamudio, esto tiene como

¹ Lo anterior de acuerdo con información de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/violencia-contra-las-mujeres-la-violacion-a-los-derechos-humanos-mas-sistemica-e-invisibilizada-en-el-mundo?idiom=es> (página consultada el 19 de abril del 2020).



finalidad no duplicar esfuerzos y aprovechar la oferta que ya está presente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Además, el curso será un módulo optativo de especialización para el Diplomado.

Finalmente, cabe destacar que se propone incluir al título del curso el nombre de Linda Jeanne Poole por su destacada trayectoria como defensora de derechos humanos de las mujeres y una de las principales impulsoras de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará”.

Objetivo general de aprendizaje:

Desarrollar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas que permitan a las y los participantes aplicar los estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad:

Al finalizar el curso el participante: Conocerá y será capaz de aplicar los estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

9. Temario:

Módulo 1	
Título: La perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	
Objetivo de aprendizaje: Conocer el desarrollo jurisprudencial y doctrinal sobre los derechos humanos de las mujeres en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, desarrollar herramientas conceptuales que permitan a las y los alumnos aplicar la perspectiva de género como herramienta jurídica.	
Duración: 12 horas	
Tipo de sesión: En línea / en aula virtual	
Clase	Fecha y horario (ciudad de México)



1. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: surgimiento, mandato y funciones	Miércoles 20 de septiembre de 17:00 a 19:00 horas
2. La Corte Interamericana de Derechos Humanos: origen, mandato, estructura y funciones	Lunes 02 de octubre de 17:00 a 19:00 horas
3. Derecho a la igualdad y no discriminación (clase conceptual)	Martes 17 de octubre de 17:00 a 19:00 horas
4. Derecho a la igualdad y no discriminación (taller)	Martes 17 de octubre de 19:00 a 21:00 horas
5. Mujeres	Miércoles 18 de octubre de 17:00 a 19:00 horas
6. Personas LGBTI	Lunes 23 de octubre de 17:00 a 19:00 horas

Los módulos 2, 3 y 4 del curso se desarrollarán en modalidad virtual de lunes a jueves en un horario de 17:00 a 21:00 horas de la Ciudad de México. Del lunes 30 de octubre al miércoles 15 de noviembre de 2023.

Módulo 2

Nota: Los contenidos de este módulo 2 son comunes al Módulo Optativo I del Diplomado de Formación en el SIDH “Héctor Fix-Zamudio, 11ª edición 2023

Título: El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia

Objetivo de aprendizaje: Conocer el alcance y contenido del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia y su estrecha relación con el derecho a la



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



igualdad y no discriminación; conocer el trabajo que realizan la Comisión Interamericana de Mujeres y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

Duración: 7 horas

Clase	Duración	Fecha
<p>1. Panel inaugural</p> <p>Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</p> <p>Marcela Huaita Alegre, presidenta del Comité de Expertas del MESECVI</p> <p>Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres</p> <p>María Elisa Franco Martín del Campo – investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinadora del Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos</p> <p>Luz Patricia Mejía Guerrero, secretaria Técnica del MESECVI (moderadora)</p>	1 hora	Lunes 30 de octubre de 17:00 a 18:00 horas
<p>2. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará”</p> <p>Marcela Huaita Alegre, Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI</p>	1 hora	Lunes 30 de octubre de 18:00 a 19:00 horas



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



<p>3. La Comisión Interamericana de Mujeres y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)</p> <p>Luz Patricia Mejía Guerrero, secretaria Técnica del MESECVI</p>	<p>1 hora</p>	<p>Lunes 30 de octubre de 19:00 a 20:00 horas</p>
<p>4. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</p> <p>Leticia Bonifaz Alfonzo, experta independiente del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).</p>	<p>1 hora</p>	<p>Lunes 30 de octubre de 20:00 a 21:00 horas</p>
<p>5. El vínculo entre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia y el derecho a la igualdad y no discriminación por motivos de género</p> <p>Susana Chiarotti, integrante del Comité de Expertas del MESECVI</p>	<p>1 hora</p>	<p>Martes 31 de octubre de 17:00 a 18:00 horas</p>
<p>6. Cultura de la violencia y discriminación basada en el género. Discriminación y violencia múltiple.</p> <p>Julie Diane Recinos, asesora en la SCJN</p>	<p>1 hora</p>	<p>Martes 31 de octubre de 18:00 a 19:00 horas</p>
<p>7. Estereotipos de género</p> <p>Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</p>	<p>1 hora</p>	<p>Martes 31 de octubre de 19:00 a 20:00 horas</p>

Módulo 3

Título: Tipos de violencia contra las mujeres

Objetivo de aprendizaje: Conocer los estándares desarrollados en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos sobre las distintos tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.

Duración: 11 horas



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



<p>8. Modalidades de violencia contra las mujeres: familiar, laboral y docente, comunitaria, institucional, digital</p> <p>Rosa María Álvarez González, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</p> <p>Mónica Maureira, integrante del Comité de Expertas del MESECVI</p> <p>Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres</p>	<p>3 horas</p>	<p>Martes 31 de octubre de 20:00 a 21:00 horas</p> <p>Lunes 06 de noviembre de 17:00 a 18:00 horas</p> <p>Lunes 06 de noviembre de 18:00 a 19:00 horas</p>
<p>9. Violencia psicológica, física, económica y patrimonial</p> <p>Mtra. Sylvia Mesa Peluffo – Ex presidenta del Comité de Expertas del MESECVI.</p>	<p>1 hora</p>	<p>Lunes 06 de noviembre de 19:00 a 20:00 horas</p>
<p>10. Violencia obstétrica</p> <p>Regina Tamés Noriega, abogada especialista en Derechos Humanos de las Mujeres</p>	<p>1 hora</p>	<p>Lunes 06 de noviembre de 20:00 a 21:00 horas</p>
<p>11. Violencia sexual</p> <p>Maria Luisa Aguilar Barrios, Centro Prodh</p>	<p>2 horas</p>	<p>Martes 07 de noviembre de 17:00 a 19:00 horas</p>
<p>12. Violencia política</p> <p>Marta Martínez, Comisión Interamericana de Mujeres</p>	<p>1 hora</p>	<p>Martes 07 de noviembre de 19:00 a 20:00 horas</p>
<p>13. Mujeres y niñas desaparecidas</p> <p>Alethia Fernández de la Reguera Ahedo, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</p>	<p>1 hora</p>	<p>Martes 07 de noviembre de 20:00 a 21:00 horas</p>
<p>14. Violencia feminicida</p> <p>Eva Villarreal, especialista de la Comisión Interamericana de Mujeres</p>	<p>2 horas</p>	<p>Miércoles 08 de noviembre de 17:00 a 19:00 horas</p>
<p>Módulo 4</p>		



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



<p>Título: El estándar de debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres</p> <p>Objetivo de aprendizaje: Analizar el estándar de debida diligencia en casos de violencia contra las mujeres y desarrollar herramientas que le permitan aplicar los estándares internacionales del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia a casos concretos.</p> <p>Duración: 18 horas</p>		
<p>15. La importancia del acceso a la justicia en los casos de violencia contra las mujeres</p> <p>Ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	<p>1 hora</p>	<p>Miércoles 08 de noviembre de 19:00 a 20:00 horas</p>
<p>16. Alcance y contenido del estándar de debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres</p> <p>Romina Sijniensky, secretaria Adjunta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>1 hora</p>	<p>Miércoles 08 de noviembre de 20:00 a 21:00 horas</p>
<p>17. La obligación de prevenir</p> <p>Ana Güzmes García, directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe</p>	<p>1 hora</p>	<p>Jueves 09 de noviembre de 17:00 a 18:00 horas</p>
<p>18. Las medidas de protección</p> <p>Leticia Catalina Soto, Fiscal Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas</p>	<p>1 hora</p>	<p>Jueves 09 de noviembre de 18:00 a 19:00 horas</p>
<p>19. La obligación de investigar</p> <p>Yuria Saavedra Alvarez, abogada y criminóloga</p>	<p>1 hora</p>	<p>Jueves 09 de noviembre de 19:00 a 20:00 horas</p>
<p>20. Estándares de valoración de la prueba en casos de violencia contra las mujeres</p>	<p>2 horas</p>	<p>Jueves 09 de noviembre de 20:00 a 21:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



Zamir Andrés Fajardo Morales, abogado especialista en derechos humanos		Lunes 13 de noviembre de 17:00 a 18:00 horas
21. La obligación de sancionar Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	1 hora	Lunes 13 de noviembre de 18:00 a 19:00 horas
22. La obligación de reparar María Elisa Franco Martín del Campo, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinadora del Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	1 hora	Lunes 13 de noviembre de 19:00 a 20:00 horas
23. La impunidad en casos de violencia contra las mujeres Arturo Guerrero Zazueta, titular de la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del CJF	1 hora	Lunes 13 de noviembre de 20:00 a 21:00 horas
24. Litigio estratégico en casos de violencia contra las mujeres Imelda Marrulfo, coordinadora de la Red Mesa de Mujeres Carmen Cecilia Martínez, directora regional para América Latina y el Caribe del Centro por los Derechos Reproductivos Alejandra Nuño, directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ del ITESO	2 horas	Martes 14 de noviembre de 17:00 a 19:00 horas
25. Taller de análisis de sentencias María Elisa Franco Martín del Campo, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinadora del Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	2 horas	Martes 14 de noviembre de 19:00 a 21:00 horas



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



26. Taller de casos prácticos Alejandra Negrete Morayta, especialista del MESECVI	2 horas	Miércoles 15 de noviembre de 17:00 a 19:00 horas
27. Taller de cierre María Elisa Franco Martín del Campo, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y coordinadora del Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos Alejandra Negrete Morayta, especialista del MESECVI	2 horas	Miércoles 15 de noviembre de 19:00 a 21:00 horas

Plantilla académica:

Nombre	Procedencia (IIJ/Externo)	Nacionalidad (nacionales/extranjeros)	Género
Mónica González Contró	IIJ	Nacional	femenino
Marcela Huaita Alegre	Externa	Extranjera	femenino
Nadine Gasman Zylbermann	Externa	Nacional	femenino
María Elisa Franco Martín del Campo	IIJ	Nacional	femenino
Luz Patricia Mejía Guerrero	Externo	Extranjera	femenino
Leticia Bonifaz Alfonzo	Externa	Nacional	femenino
Susana Chiarotti	Externa	Extranjera	femenino
Julie Diane Recinos	Externa	Extranjera	femenino
Rosa María Álvarez González	IIJ	Nacional	femenino
Mónica Maureira	Externa	Extranjera	femenino



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



Sylvia Mesa Peluffo	Externa	Extranjera	femenino
Regina Tamés Noriega	Externa	Nacional	femenino
Maria Luisa Aguilar Barrios	Externa	Nacional	femenino
Marta Martínez	Externa	Extranjera	femenino
Alethia Fernández de la Reguera Ahedo	IJ	Nacional	femenino
Eva Villarreal	Externa	Extranjera	femenino
Norma Lucía Piña Hernández	Externa	Nacional	femenino
Romina Sijniensky	Externa	Extranjera	femenino
Ana Güezmes García	Externa	Extranjera	femenino
Leticia Catalina Soto	Externa		femenino
Yuria Saavedra Alvarez	Externa	Nacional	femenino
Zamir Andrés Fajardo Morales	Externo	Nacional	masculino
Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña	IJ	Nacional	femenino
Arturo Guerrero Zazueta	Externo	Nacional	masculino
Imelda Marrulfo	Externa	Nacional	femenino
Carmen Cecilia Martínez	Externa	Extranjera	femenino
Alejandra Nuño	Externa	Nacional	femenino
Alejandra Negrete Morayta	Externa	Nacional	femenino

Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad:

Lecturas, videos, cuestionarios, foros y casos prácticos.

Metodología de enseñanza:

La metodología de la enseñanza estará enfocada en la participación activa de las y los alumnos a través del desarrollo de actividades de aprendizaje (individuales y colectivas) centradas en casos prácticos. La exposición magistral de los temas será una herramienta



muy importante para el desarrollo del curso, pero estará acompañada de otras herramientas pedagógicas que permitan a las y los alumnos apropiarse de los distintos elementos teóricos y conceptuales para aplicar en la práctica los estándares internacionales en materia del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

Requisitos ingreso y permanencia:

Requisitos de ingreso de los participantes:

- 1.- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados o pasaporte)

- 2.- Ser abogada o abogado, o contar con Licenciatura afín, y realizar actividades profesionales que le permita aplicar las herramientas teóricas y metodológicas desarrolladas en el curso. Presentar título o cédula profesional o comprobante del último grado de estudios.

Requisitos de permanencia de los participantes:

Cumplir con los requisitos de acreditación (la calificación mínima aprobatoria debe ser 8.0): Asistir por lo menos al 80% de las clases, llevar a cabo las actividades de aprendizaje asignadas en cada uno de los módulos y presentar el examen práctico final.

Procedimiento de evaluación del participante para obtener la calificación mínima de acreditación:

- Actividades de aprendizaje de cada módulo –
50% Taller de análisis de sentencias – 25%
- Taller de casos prácticos - 25%

Costo regular y tipos de descuento que se otorgarán:

\$ 5,000.00 (Cinco mil pesos mexicanos)

Concepto: Profesionistas de sociedad civil que lleven casos de mujeres víctimas de violencia

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago Disponibles
1. Personas que hayan tomado el Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix Zamudio”	20%	Sujetas a aprobación
2. Personas egresadas de la UNAM	10%	Sujetas a aprobación



a) Proceso de Solicitud:

A todo otorgamiento de descuento debe mediar:

- La elección de la modalidad de descuento del participante a través de la plataforma Moodle.
- Adjuntar la documentación requerida sea la considerada como obligatoria (identificación oficial y último comprobante de estudios) y/o complementaria (según los requisitos solicitados por la coordinación de la actividad), y la adicional (acorde al descuento requerido).

b) Proceso de otorgamiento

Las modalidades de descuentos establecidos en la convocatoria serán otorgados siempre y cuando el participante cumpla con el requisito de adjuntar los documentos que avalen el tipo de descuento elegido.

c) Aceptación

Coordinación Académica notificará al solicitante su aceptación mediante la asignación del grupo de pago previamente establecido para el descuento en la plataforma Moodle.

Tipos de exención de pagos que se otorgarán:

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago Disponibles
AAPAUNAM	100%	2
STUNAM	100%	2
Comunidad IIJ	100%	2

a) Proceso de Solicitud de exenciones de pago:

Solicitud expresa del tipo de exención por parte de la persona participante, a través de la plataforma Moodle (paso no. 3 “adjuntar documentación”)

En caso de AAPAUNAM, STUNAM deberá adjuntar el oficio otorgado por la dependencia. Para cualquier otra exención subir la carta de solicitud y los documentos que avalen su solicitud.

b) Proceso de selección para el otorgamiento de exenciones de pago:

La coordinación de la actividad revisará y su caso aprobará la exención de pago conforme a los siguientes criterios (optativos):

- Entrevista
- Experiencia profesional
- Impacto social /académico/laboral
- Perfil económico del solicitante
- Personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad

c) Oficio de otorgamiento de exención:

La coordinación académica de la actividad emitirá carta de otorgamiento de exención de pago, la cual deberá ser enviada al participante



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Linda Jeanne Poole”



**El instituto de Investigaciones Jurídicas está obligado a aceptar al menos 2 exenciones de pago AAPAU-NAM y 2 exenciones de pago STUNAM, siempre y cuando el participante cumpla con los otros requisitos académicos de ingreso.*

Para ser acreedor a cualquier exención de pago o descuento el solicitante deberá seguir la normatividad, el código de ética y los reglamentos generales establecidos por el IIJ y la UNAM.

Datos de contacto para informes y seguimiento:

Nombre: María Elisa Franco Martín del Campo

Correo electrónico: Observatorio.osidh@unam.mx

Teléfono: 5556227474 ext. 85434, 85446